



**RESOLUCIÓN No. 453 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022**

*“Por la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No. 35 del 26 de enero de 2022”*

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE  
COLOMBIA, APC-COLOMBIA**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 8 y los numerales 16 y 21 del artículo 12 del Decreto 4152 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 35 del 26 de enero de 2022, se adoptó el Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, para la vigencia 2022, compuesto por 50 actividades sin costo y 7 actividades con costo, con un presupuesto asignado por CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) a ejecutarse durante la vigencia.

Que la versión No. 01 del Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, para la vigencia 2022, fue modificada por medio del documento denominado *“JUSTIFICACION AJUSTES PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC 2022 V1”*.

Que las versiones Nos. 01 y 02 del Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia – vigencia 2022, incluyen las siguientes actividades con costo: Fortalecimiento de segunda lengua o política de bilingüismo; Norma ISO 2700: 2013 Sistemas Gestión de la Seguridad de la Información; Excel con énfasis en análisis de datos; Normas Internacionales de Auditoría; Escritura creativa para ambientes virtuales; MSSQL SERVER y ETHICAL HACKING.

Que la actividad con costo denominada *“Fortalecimiento de segunda lengua o política de bilingüismo”*, se realizó por medio de contratación directa con Berlitz Colombia S.A.

Que para dar cumplimiento al resto de actividades con costo, en el mes de julio de 2022, se solicitó cotización a la Cámara de Comercio de Bogotá, a la Universidad Militar Nueva Granada y a la Universidad Nacional de Colombia, siendo esta última la única en presentar la cotización de servicios; razón por la cual en el mes de octubre de 2022, se requirieron nuevas cotizaciones a otras universidades acreditadas, como la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad del Rosario, sin recibir cotización alguna.

Que el artículo 2, numeral 4 de la Ley 1150 de 2007, compilada en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, dispone que la modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los casos señalados en los literales a) a n) del citado artículo, entre ellos ante la inexistencia de pluralidad de oferentes en el mercado, que se da cuando solo una persona puede proveer el bien o servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor o cuando existe una sola persona que puede celebrar el contrato por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Fuera de estas dos situaciones, no es posible aplicar el artículo 2, numeral 4, literal g), de la Ley 1150 de 2007.

Que para las actividades con costo pendientes de ejecutar en la vigencia 2022, hay pluralidad de oferentes pero se recibió una única cotización, motivo por el cual no es procedente escoger contratista a través de la modalidad de selección de contratación directa, y en consecuencia es necesario modificar el Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia – vigencia 2022, en el sentido de eliminar las siguientes actividades con costo: Norma ISO 2700: 2013 Sistemas Gestión de la Seguridad de la Información; Excel con énfasis en análisis de datos; Normas Internacionales de Auditoría; Escritura creativa para ambientes virtuales; MSSQL SERVER y ETHICAL HACKING.

Que adicionalmente, y tal como quedó señalado en el documento denominado *“JUSTIFICACIÓN AJUSTES PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC 2022 V3”*, es necesario excluir del Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia – vigencia 2022, por su inviabilidad, las siguientes actividades sin costo: Compras Públicas Sostenibles; Permisos y licencias para proyectos de infraestructura; e Identificación de prioridades de cooperación.

ATA  
383



**AGENCIA PRESIDENCIAL DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
DE COLOMBIA APC-COLOMBIA**

**RESOLUCIÓN No. 453 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022**

*"Por la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No. 35 del 26 de enero de 2022"*

Que de acuerdo a lo expuesto, se hace necesario modificar el artículo primero de la Resolución No. 35 del 26 de enero de 2022, con la finalidad de adoptar la versión No. 3 del Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, para la vigencia 2022, con un presupuesto asignado por CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) a ejecutarse durante la vigencia.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto;

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Modifíquese el artículo primero de la Resolución No. 35 del 26 de enero de 2022, en el sentido de adoptar la versión No. 3 del Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, para la vigencia 2022, con un presupuesto asignado por CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) a ejecutarse durante la vigencia; para que en adelante se entienda así:

*"ARTÍCULO PRIMERO.- Adoptar el Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, para la vigencia 2022, en su versión No. 1, o aquella que llegare a modificarse, documento que hace parte integral del presente acto administrativo."*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La versión No. 3 del Plan Institucional de Capacitación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, para la vigencia 2022 y los documentos denominados "JUSTIFICACION AJUSTES PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC 2022 V1" y "JUSTIFICACIÓN AJUSTES PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC 2022 V3", hacen parte integral de este acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación en la sede electrónica de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia <https://www.apccolombia.gov.co/> y en Mi Agencia.

Dada en Bogotá, D.C., martes, 13 de diciembre de 2022

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**VIVIANA MANRIQUE ZULUAGA**  
Directora General  
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia

VoBo: MARÍA DEL PILAR SERRANO BUENDÍA  
Revisó: JULIO CÉSAR CADAVID GÓMEZ JEIMY MERA ARGUELLO  
Proyectó: YVETTE ARAUJO HERNÁNDEZ



contratación directa sin tener un referente de cotización con más de un oferente, los siguientes temas de capacitación con costo del PIC no se pudieron ejecutar:

- Norma ISO 2700: 2013 Sistemas Gestión de la Seguridad de la Información.
- Excel con énfasis en análisis de datos
- Normas Internacionales de Auditoría
- Escritura creativa para ambientes virtuales.
- MSSQL SERVER -
- ETHICAL HACKING.

De acuerdo a lo anterior, se mantuvo la siguiente capacitación con costo en el PIC:

- Fortalecimiento de segunda lengua o política de bilingüismo.

Con el fin de lograr un adecuado desarrollo del PIC 2022, se hace necesario ajustarlo acorde a las modificaciones mencionadas anteriormente y, adicionalmente, por su inviabilidad es necesario excluir del PIC las siguientes actividades sin costo:

- Compras Públicas Sostenibles: en razón a que no se logró coordinar la capacitación con Colombia Compra Eficiente sobre ese tema, para la vigencia 2022.
- Permisos y licencias para proyectos de infraestructura: de acuerdo al marco legal vigente, se verificó en las páginas web del SENA y de la ESAP que no ofrecían estos contenidos.
- Identificación de prioridades de cooperación: A pesar que este tema fue incluido en el PIC 2022 porque fue propuesto por la Dirección de Cooperación Interinstitucional, el Director de esta área, señaló que durante

*[Handwritten signature]*



AGENCIA PRESIDENCIAL DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
DE COLOMBIA APC-COLOMBIA

JUSTIFICACION AJUSTES  
PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN -  
PIC 2022 V3

El Plan Estratégico de Talento Humano –PETH-, incluye dentro de sus componentes el Plan Institucional de Capacitación – PIC-. Para la vigencia de 2022 el PIC estaba compuesto por 57 actividades, de las cuales 50 eran actividades sin costo y 7 actividades con costo, teniendo un presupuesto asignado por valor de \$40.000.000 para ser ejecutados durante la vigencia.

A corte del mes de noviembre de 2022 se han ejecutado 43 actividades sin costo, logrando un cumplimiento del 74% de lo programado para la vigencia. Para dar cumplimiento a las 7 actividades con costo, en el mes de julio se solicitó cotización a Berlitz Colombia S.A. para el curso de idiomas, quien aportó su cotización y se adelantó el proceso de contratación directa, teniendo en cuenta que en los últimos 6 años se ha realizado el curso con esta entidad.

Para los otros 6 temas de capacitación correspondiente a actividades con costo, se solicitó cotización a la Cámara de Comercio de Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Nacional de Colombia; siendo esta última la única en presentar la cotización de servicios.

Teniendo en cuenta que no se recibieron más ofertas, se procedió en el mes de octubre de 2022, a solicitar nuevas cotizaciones a otras universidades acreditadas, como: la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad del Rosario; de este proceso no se recibió ninguna cotización.

Dado que la única cotización recibida fue la de la Universidad Nacional de Colombia, y que de acuerdo al Manual de Contratación no es viable realizar

  
923




AGENCIA PRESIDENCIAL DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
DE COLOMBIA APC-COLOMBIA


JUSTIFICACION AJUSTES  
PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN -  
PIC 2022 V3

la vigencia ya habían realizado otros 3 espacios de conocimiento, y solicitó que el tema de Identificación de prioridades de cooperación no se ejecutara.

ORIGINAL FIRMADO  
**VIVIANA MANRIQUE ZULUAGA**  
DIRECTORA GENERAL

ORIGINAL FIRMADO  
**MARIA DEL PILAR SERRANO BUENDÍA**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: JULIO CESAR CADAVID GOMEZ - Profesional Especializado con funciones de Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano 

YVETTE ARAUJO HERNANDEZ - Profesional Especializado 

Elaboró: JEIMY MERA ARGUELLO – Profesional universitario 



**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA**  
APC - COLOMBIA

---

**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA**  
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN  
VIGENCIA 2022 - V3  
VALOR RUBRO CAPACITACIÓN \$ 40,000,000.00

COMPONENTE CON COSTO																
No.	EJE TEMÁTICO PNCF 2020-	NOMBRE CAPACITACIÓN	TEMÁTICA	DEPENDENCIA PROPONENTE	POBLACIÓN OBJETIVO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Gobernanza para la paz	Fortalecimiento de segunda lengua o política de bilingüismo.	IDIOMAS - INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO	DAF	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD				x					x		x


COMPONENTE SIN COSTO																
No.	EJE TEMÁTICO PNCF 2020-	ESPACIO DE CONOCIMIENTO	TEMÁTICA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	POBLACIÓN OBJETIVO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Transformación Digital	Fortalecimiento de competencias tecnológicas	Uso y apropiación de herramientas microsoft y herramientas colaborativas (webex)	DGDCI	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD				x							
2	Gestión del conocimiento y la innovación	MIPG 2	Actualización de los requisitos del MIPG version 2	PLANEACIÓN	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD											
3	Gestión del conocimiento y la innovación	Abastecimiento Estratégico	Conocer sobre los lineamientos de este tema por parte de Colombia Compra Eficiente	DAF - CONTRATOS	CONTRATOS								x			
4	Transformación Digital	Nuevas formas de streaming y plataformas virtuales.	Apropiación y uso de las plataformas	COMUNICACIONES	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD					x						
5	Gestión del conocimiento y la innovación	Agenda de Desarrollo 2030	Profundizar en las temáticas de la Agenda	DCI	DCI							x				
6	Creación de Valor Público	Supervisión Financiera y Soportes	Taller para fortalecer los conocimientos de los supervisores	DCI	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD QUE EJECUTEN SUPERVISION DE CONTRATOS O DESIGNADOS DEL ÁREA CONTRACTUAL											x



**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC-COLOMBIA**

**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL COLOMBIA APC - COLOMBIA**

No. 2030	EJE TEMÁTICO PNCF 2020-2030	ESPACIO DE CONOCIMIENTO	TEMÁTICA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	POBLACIÓN OBJETIVO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
7	Creación de Valor Público	Plataforma SECOP 2	Apropiación y uso	DCI	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD QUE EJECUTEN SUPERVISION DE CONTRATOS O DESIGNADOS DEL AREA CONTRACTUAL											X
8	Probidad y ética de lo público	Habilidades para crear redes y alianzas de valor en el entorno laboral	Técnicas de mediación y negociación. Desarrollo de habilidades para el buen relacionamiento de las áreas Misionales o DAF con aliados estratégicos.	DCI	MISIONALES / DAF			X								
9	Creación de Valor Público	Actualización sistema Integrado de Gestión	Cómo diseñar, estructurar y actualizar procesos en el marco de sistemas de gestión.	PLANEACION	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD			X								
11	Gestión del conocimiento y la innovación	Herramientas de gestión del conocimiento	Herramientas, técnicas y desarrollo de habilidades para transferir conocimientos. Cómo implementar y operar un observatorio de cooperación internacional.	PLANEACION	TODO LOS COLABORADORES APC											X
12	Gestión del conocimiento y la innovación	Alianzas Multiactor.	Sistema de Convocatorias desde APC-Colombia. Las alianzas para el Desarrollo Sostenible.	DCI	TODO LOS COLABORADORES APC				X							
13	Gestión del conocimiento y la innovación	Convocatorias	Procedimiento de convocatorias en APC Colombia	DCI	TODO LOS COLABORADORES APC	X										
14	Gestión del conocimiento y la innovación	Alianzas estratégicas	Gestión de la cooperación sur sur (CSS) desde APC Colombia	DOCI	TODO LOS COLABORADORES APC			X								
15	Gestión del conocimiento y la innovación	Rol de nuestros socios en el desarrollo	Gestión de la cooperación sur sur (CSS) desde APC Colombia	DOCI	TODO LOS COLABORADORES APC										X	
16	Gestión del conocimiento y la innovación	Mecanismo de Contrapartida Nacional	Conocer los procesos que tiene APC-Colombia para impactar el territorio y las necesidades logísticas y de recursos que se generan para el mecanismo.	DCI	TODO LOS COLABORADORES APC			X								

 <b>AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC-COLOMBIA</b>		<b>AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL COLOMBIA APC - COLOMBIA</b>														
No.	EJE TEMÁTICO PINGF 2020-2030	ESPACIO DE CONOCIMIENTO	TEMÁTICA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	POBLACIÓN OBJETIVO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
17	Gestión del conocimiento y la innovación	Metodología Col-Col	Aplicación de la Metodología Col-Col en los proyectos de APC Colombia	DOCI	TODO LOS COLABORADORES APC						X					
18	Gestión del conocimiento y la innovación	¿Cómo se aplican los aspectos tributarios en liquidación de Nómina y prestaciones sociales?	Aplicación de norma tributaria en la nomina y prestaciones sociales	DAF - TH	TODO LOS COLABORADORES APC											
19	Gestión del conocimiento y la innovación	Auto-Reporte de síntomas (Covid19) - RACI	Riesgos Laborales - actos y condiciones inseguras y su reporte	DAF - TH	TODO LOS COLABORADORES APC		X									
20	Transformación Digital	Ciberseguridad	Manejo adecuado de la seguridad de la información	DAF - TI	TODO LOS COLABORADORES APC	X										
21	Gestión del conocimiento y la innovación	Certificados de Utilidad Común,	Conocer sobre procedimientos que desarrolla la Entidad ante usuarios externos y tener mayor conocimiento sobre socios claves de la Agencia	DGDCI	TODO LOS COLABORADORES APC					X						
22	Gestión del conocimiento y la innovación	Articulación de la APC-Colombia con la ONU	Conocer sobre procedimientos que desarrolla la Entidad ante usuarios externos y tener mayor conocimiento sobre socios claves de la Agencia	DGDCI	TODO LOS COLABORADORES APC								X			
23	Gestión del conocimiento y la innovación	Tablero de Control	Conocer sobre procedimientos que desarrolla la Entidad ante usuarios externos y tener mayor conocimiento sobre socios claves de la Agencia	DGDCI	TODO LOS COLABORADORES APC								X			
24	Creación de Valor Público	Rol de supervisor de contratos (para APC Colombia y sus aliados técnicos)	Debida diligencia en el Rol de supervisor de contratos (para APC Colombia y sus aliados técnicos)	JURIDICA	TODO LOS COLABORADORES APC								X			
25	Probidad y ética de lo público	Proceso meritocrático y su impacto en APC Colombia. Invitados CNSC y DAFP.	Convocatoria, fases del concurso, listas de elegibles, comisión de personal	JURIDICA	TODO LOS COLABORADORES APC		X									





**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC-COLOMBIA**

**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL COLOMBIA APC - COLOMBIA**

NO.	EJE TEMÁTICO PNCF 2020-2030	ESPACIO DE CONOCIMIENTO	TEMÁTICA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	POBLACIÓN OBJETIVO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
26	Creación de Valor Público	Derecho de Petición	Derecho de Petición, tiempos de respuesta y repercusiones legales	DAF - SERVICIO AL CIUDADANO	TODO LOS COLABORADORES APC		X									
27	Probidad y ética de lo público	Negociación Colectiva - Capacitación Sindical	Derecho a la asociación	DAF - JURIDICA	TODO LOS COLABORADORES APC										X	
28	Probidad y ética de lo público	Curso de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Cultura de la legalidad y la ética de lo público y cultura de la legalidad y la ética de lo público	DAF	TODO LOS COLABORADORES APC	Según ingresos o cambios organizacionales										
29	Gestión del conocimiento y la innovación	Inducción a APC Colombia	Desarrollar las temáticas requeridas para los funcionarios que ingresan o cuando los cambios organizacionales así lo requieran	DAF	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD	Según ingresos o cambios organizacionales										
30	Probidad y ética de lo público	Sensibilización del Código General Disciplinario	Ejercer por parte de todos la función preventivo en materia disciplinaria.	DAF	TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD					X						X

Se firma a los 30 días del mes de noviembre de 2022.

**VIVIANA MANRIQUE ZULUAGA**  
DIRECTORA GENERAL

**MARÍA DEL PILAR SERRANO BUENDIA**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: JULIO CESAR CADAVID GÓMEZ Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano

Elaboró: JEMMY MERA ARGUELLO Profesional Especializada Gestión del Talento Humano